Oficio

Salarios mios para el año de mil y seiscientos y se
senta y tres =

Escrita en las Cinco Oja[s] Con esta
en los Libros de Su Contaduria Mayor
de quentas Madrid 6 de Henero de mill
y Seiscientos y Sesenta y Tres Don Pedro de los
Cobos y Luna Don Miguel Cruzate =

Para mi Secretario

Con Cuenta Con su Original que Acompaña los Recibos de Su despacho a que me Remito
de que doy Fee Hallo dho Señor Governador de Para. y Rio de la Plata
Fecha del Pliego Por mi de que doy Fee y Juan de Vera y Arce Alcalde
Ordinario de Primer Voto de Esta Ciudad de Por Su Magd. y Su Real
Despacho de Su Comision de Governador y Capitan General de Para.
Como Consta de Dho Real Despacho que Queda en Mi Poder y Se Entregara
Con Certificacion de Como Queda Asentado en Mis Libros de Gobierno
Y Hacienda Real a Que me Remito Y Se Volvera el Dho Real Despacho
Original a Su Parte Despues de Sacado Testimonio de Lo Que Fuere
Necesario

Juan de Vera y Arce

Ante Mi

Juan de Vera y Arce